CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	ZEVALLOS MOZOMBITE IRMA
Título Habilitante:	GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAH/C-OPB-003-14
RUC:	10048126044
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA N° 282-2021-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan:	31/12/2021 - 31/12/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	2481.13
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00224-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 13/10/2023, Término: 18/10/2023	
Nro Res. Inicio PAU:	00076-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00252-2024-OSINFOR/08.2
Nro Res. Reconsideración PAU:	00341-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Infundado
Multa Determinada:	26.694U.I.T.

LFFS 29763 ART. 153: , f)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 44: , f)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 2, 21, 11, 19, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*		624.41	603.916	603.916	100%	96,7%
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*		11.58	6.894	6.894	100%	59,5%
3	*Jacaranda copaia \| Achihua*		53.8	53.343	53.343	100%	99,2%

Fuente: Resolución N° 00252-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 15/11/2023

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Erisma uncinatum \| Catuaba*		186.24	81.291	44.919

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/11/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:29:24

Inciso	Descripción
LFFS 29763 ART. 153 Inciso f)	Por la realización de actividades distintas a las otorgadas en virtud del título habilitante.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 44 Inciso f)	La realización de actividades distintas a las otorgadas en virtud del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.